



DIRECCION FINANCIERA

Quito, 01 de septiembre de 2014

MUDANZAS E INSTALACIONES

Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia de acceso a la Información Pública en su Art. 7 Difusión de la Información Pública, me permito certificar que en la Secretaría de Hidrocarburos no se han realizado gastos correspondientes a la partida 530305 "Mudanzas e Instalaciones" durante el mes de agosto de 2014.

Atentamente,

Marcelo Acosta

DIRECTOR FINANCIERO (S)